

CC.OO. informa CC.OO. informa CC.OO. informa CC.OO. informa CC.OO. informa

## **NORMATIVA DE INTERÉS PARA EL CURSO 2010 – 2011**

### **1.- Calendario escolar e instrucciones de inicio y finalización de actividades del curso 2010-2011.**

- Resolución de 28 de mayo de 2010, por la que se aprueba el calendario escolar y se dictan instrucciones para la organización y desarrollo de las actividades de comienzo del curso 2010-2011 para todos los centros docentes de enseñanzas no universitarias en el ámbito de gestión de la Comunidad Autónoma de Canarias.

### **2.- Calendario de fiestas laborales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el año 2010.**

- DECRETO 88/2010, de 22 de julio, por el que se determina el calendario de fiestas laborales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el año 2011, y se abre plazo para fijar las fiestas locales.

### **3.- Organización y funcionamiento de los centros educativos.**

#### **3.1. Reglamento orgánico de los centros educativos.**

- DECRETO 81/2010. Reglamento Orgánico de Centros.

#### **3.2. Centros de Educación Infantil y Primaria.**

- Orden de 28 de julio de 2006. Instrucciones de organización y funcionamiento de Centros de Infantil y Primaria.
- Instrucciones conjuntas de organización y funcionamiento. **Curso 2010/11.** Centros de Infantil y Primaria.

#### **3.3. Institutos de Enseñanza Secundaria y otros.**

- Orden de 28 de julio de 2006. Instrucciones de organización y funcionamiento de Centros de Secundaria.
- Instrucciones conjuntas de organización y funcionamiento. **Curso 2010/11.** Centros de Secundaria y otros.

#### **3.4. Centros de Educación de Personas Adultas y de enseñanzas de idiomas de régimen especial.**

- Resolución de 28 de julio de 2010, por la que se establece el calendario y se dictan instrucciones de inicio y finalización de actividades del curso académico 2010-2011, para educación y formación permanente de personas adultas y enseñanzas de idiomas de régimen especial.

#### **4.- Ordenación del personal docente: Disposición adicional 5ª. Elección de horario de trabajo.**

- ORDEN de 2 de agosto de 2010, por la que se determinan los puestos de trabajo docentes de carácter singular, sus condiciones y requisitos y se establecen las normas aplicables a los concursos de traslados que se convoquen para funcionarias y funcionarios de los Cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, así como a la ordenación del personal docente, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias.

#### **5.- Situaciones que pueden dar lugar a la modificación del destino. Desplazamiento del destino definitivo por insuficiencia de horario. Criterios para el desplazamiento. (Capítulo III)**

- ORDEN de 2 de agosto de 2010, por la que se determinan los puestos de trabajo docentes de carácter singular, sus condiciones y requisitos y se establecen las normas aplicables a los concursos de traslados que se convoquen para funcionarias y funcionarios de los Cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, así como a la ordenación del personal docente, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias.

#### **6.- Período vacacional y régimen de permisos y licencias del personal docente.**

- Resolución de 1 de agosto de 2006, por la que se determina el período vacacional y régimen de permisos y licencias del personal docente no universitario al servicio de la Administración Educativa en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias.

#### **7.- Ampliación del período de percepción de la prestación económica complementaria al subsidio por ILT.**

- DECRETO 35/2010, de 31 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Comisión Evaluadora de la ampliación del período de percepción de la prestación económica complementaria al subsidio por incapacidad temporal del personal al servicio de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias.

#### **8.- Atención a la diversidad.**

- DECRETO 104/2010, de 29 de julio, por el que se regula la atención a la diversidad del alumnado en el ámbito de la enseñanza no universitaria de Canarias.
- Resolución de 30 de agosto de 2007 de la Dirección Gral. de Ordenación e Innovación Educativa: instrucciones a las Direcciones de los Colegios de Infantil y Primaria sobre medidas de atención a la diversidad.

***Con CC.OO., tú ganas***

***¡afiliate!***